

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas. EXTRANJERO: Trimestre, 10 ptas.; semestre, 18; año, 35. El pago será adelantado

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esquelas mortuorias, según muestrario. Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

El Eco de Navarra

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE. — Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

El gran peligro de actualidad

Las huelgas EN SU RELACIÓN CON LA CAPACIDAD JURÍDICA

El hombre ha de vivir necesariamente en sociedad, porque la sociabilidad es condición inseparable de su doble naturaleza física y moral. La teoría de Rousseau al afirmar que la sociedad es producto de un pacto, es evidentemente absurda, porque supone contingente y dependiente de la voluntad humana lo que es necesario y se impone irresistiblemente al ser humano para vivir, para desenvolver su inteligencia, para realizar sus fines y para cumplir sus deberes morales.

Pero la sociedad no es un conjunto embrionario de individuos que existiendo abandonados a sus tendencias pasionales e imaginativas, sino subordinándose a principios de justicia, a máximas de equidad, a rigas de acción para que se armonicen los intereses de los unos con los otros y los individuales con los colectivos; principios, máximas y reglas que no son de producción espontánea y personal, sino resultado del estudio, de la experiencia y de la observación; esto es que la vida social no es meramente natural, sino civil, definida por instituciones que se declaran y se imponen con fuerza coercitiva, o en otros términos, que así como la familia que es el elemento primordial de la sociedad, tiene un jefe (o n) obligaciones, derechos y súbditos que han de obedecerle; así toda entidad social requiere un organismo para funcionar armónicamente.

La sociedad patriarcal, que es la primitiva, se regía por los sabios; y a medida que se congregaban familias y que constituían pueblos, se creaban elementos para formar una sociedad al por mayor que fuese la gran intuición de los intereses individuales y colectivos, no sólo para amparar y desenvolver el derecho, sino para suplir con servicios públicos la deficiencia de los individuos en cuanto es indispensable al progreso humano.

Y resulta, en definitiva que los pueblos disgregados y con autonomía completa van estableciendo relaciones más o menos espontáneas o convencionales y en cuanto se desenvuelven dentro de ciertos límites geográficos, van constituyendo una nación, que busca en la unidad la fuerza intelectual, material y moral para realizar sus fines; es decir, que se unen los elementos del país y forman una entidad que se llama Estado por medio de instituciones, de leyes y de reglamentos; ó sea, un ser jurídico que es el organismo nacional, porque realmente, pueden distinguirse con perfecta claridad la ideas Nación y Estado; la Nación, ó sea el conjunto de pueblos que conviven dentro de un terreno determinado y que tienen intereses comunes de raza, de religión, de idioma y de costumbres, aparte de las relaciones que se han creado en bien de todos por medio de ese organismo llamado Estado, organismo que a veces lo destruye una revolución, sin que por eso desaparezca la vida nacional, que es la que restaura las fuerzas perdidas y restablece el organismo político indispensable para garantizar el derecho e impulsar la cultura y la civilización.

Ea, pues, evidente que el Estado es el baluarte de la vida civil y que su primer deber es defender el orden público, como el elemento necesario para la existencia y desarrollo de la Sociedad; y para tal efecto, la primera condición a que ha de obedecer es el respeto al derecho inherente al hombre, ó sea a definir la capacidad jurídica pasiva y a activa; pasiva, la inherente al ser humano sin distinción de sexos, ni de edades, ni de desarrollo intelectual, porque desde antiguo se ha declarado que el concebido se reputa como nacido siempre que se trata de su interés aunque psteriormente, y sobre todo los Códigos modernos, exigen que nazca con forma humana y que sobreviva veinticuatro horas al nacimiento.

Distinguendo, pues, la capacidad jurídica como inseparable del ser humano de la activa ó, sea de su ejercicio, podemos fijarnos en la escala cromática e indefinida que recorre tal ejercicio, según se refiera a las condiciones que se exigen para testar, para contratar ó para tener mayores ó menores derechos, según el estado civil del individuo; pero de todos modos, lo que aparece claro es que el Estado es el poder que declara y hace eficaz el derecho con los recursos que ha menester para realizar sus fines. Y por eso, si en cuanto a declarar los derechos activos, ó ser el ejercicio de la capacidad jurídica, procede con extrema discreción, teniendo en cuenta el sexo, la edad y las garantías que ofrece el individuo para no comprometer sus intereses ni lesionar los ajenos; cuando trata de crear fuerzas jurídicas con la unión de dos ó más personas, procura extremar la prudencia para evitar que esas fuerzas creadas artificialmente puedan ser un obstáculo a la marcha natural de los derechos individuales, como la seguridad personal, la libertad individual y la propiedad real, son el dogma que debe respetar profundamente el poder público, previendo todas las contingencias que puedan perturbarlos ó sacrificarlos, porque sin el ejercicio amplio de esos derechos no existe la vida civil ni es posible la de los intereses sociales.

Se equivoca tristemente el concepto de la libertad, y muchas veces, á pre-

texto de defenderla, se abren las válvulas de la licencia que la desprestigian, la escarnecen y provocan relaciones secuestradoras. Por eso la creación de personas jurídicas ha sido un estorbo a las corrientes naturales de la libertad, que con su fuerza secuestradora han ahogado los esfuerzos legítimos del individuo para ejercer sus facultades, según sus aptitudes y conveniencias privativas.

Los gremios, por más que tuvieron defensa en aquellos tiempos en que el feudalismo imperaba despoticamente sobre el trabajo y le fué necesario al trabajo organizarse para defenderse; las vinculaciones, por más que fueran indispensables para que desapareciera la vida nómada y se afirmara la propiedad territorial; así como otras instituciones absorventes, desaparecieron con el brillante y reparador triunfo de la libertad del cambio, de la contratación del trabajo en todas sus manifestaciones.

Ahora bien: ¿es posible, dentro del organismo nacional, de los deberes y de los fueros del Estado, de los dogmas inherentes a todo poder público crear instituciones ó sanciones erróneas ó, al menos, que hagan imposible su vida y por lo tanto la defensa social?

Concretemos la cuestión a su terreno legal, social y económico: ¿son compatibles las huelgas con la vida del Estado, y por lo tanto, con la defensa de los intereses que debe escudar? La vida civil es la vida de la civilización, que garantiza la paz pública, la que asegura al individuo el ejercicio de sus derechos, el respeto a su hacienda y la tranquilidad de su espíritu, que es indispensable para que el trabajo se convierta en manantial copioso de riqueza.

El temor, el pavor, que hoy se apodera de todos los pueblos ante la amenaza de una huelga mundial, plantea este doble problema: ¿Es legal la institución de las huelgas? ¿Son convenientes bajo el punto de vista social ó económico?

No es legal en el sentido racional, por más que sancionen los códigos, una doctrina contraria al derecho constituyente, ó sea a la razón de la ley, y si es evidentemente que el desarrollo de las huelgas hace imposible el ejercicio del poder público, ó sea, la vida del Estado, que es el alma de los intereses generales y particulares, no puede admitirse, dentro del derecho, esa asociación universal que, influida por errores, por pasiones y por estímulos perturbadores, hace imposible la vida social. Y en cuanto al orden económico, es indudable que reñea el vínculo natural entre el capital y el trabajo, perturba las relaciones entre patronos y obreros, retrae a los capitalistas de acometer empresas, y priva a los hombres del trabajo de ese manantial copioso que es su alimento, el que busca sus aptitudes, el que retribuye progresivamente sus servicios, el que puede elevar su condición civil, el que puede ser elemento decisivo del progreso humano.

Razón sobradísima tuvo Montesquieu cuando al glorificar la libertad pública en su libro «Espíritu de las leyes», dijo que era esa tranquilidad de espíritu que proviene de la opinión que cada cual tiene de su seguridad, y para que se tenga esa libertad es preciso que el Gobierno sea tal que un ciudadano no pueda temer a otro ciudadano.

Ahora bien; ¿es posible conquistar y disfrutar ese bien inefable de la libertad pública mientras las huelgas sean una amenaza tenebrosa a la paz social? ¿Pueden los obreros prosperar a favor de las huelgas? Es preciso decirlo muy claro: las huelgas son el mayor enemigo del obrero y de la paz del mundo, y mientras los Gobiernos no garanticen el orden público, no es posible la civilización.

JUAN CANCIO MENA

Cuartilla de París

(Servicio expreso de EL ECO)

Por el Arte

París ha rendido culto en la última semana el Arte en sus diversas manifestaciones. Primeramente el homenaje consagrado a la memoria del renombrado pintor francés Tony Robert-Fleury, ha sido una espléndida manifestación de simpatía en el que alternaban brillantes representaciones de todas las clases sociales.

El gobierno deseoso de asociarse personalmente a este homenaje cedió en primer lugar para su celebración el salón de actos del Palacio de Luxemburgo (hoy Senado) en el cual se encuentran las obras más importantes que trazó el pincel del eximio artista, entre otros, la magistral obra de arte titulada «Ultimo día de Curinto» y el de «El Doctor Pinal liberando a los locos de sus cadenas en el hospital de Salpétre».

A todos estos actos asistió el jefe del gobierno Mr. Pomcaire, que proclomó en un bello discurso las excelencias del arte como precursoras del movimiento de la civilización. Brillantísimo también resultó el homenaje que tributó el Teatro de l'Opera al gran músico Massanet. En representación del gobierno asistió el ministro Mr. Brisson, quien como inteligentemente la personalidad de Massanet dentro del mismo, analizando sintéticamente sus principales producciones. Los periódicos dedicaron en su día copiosas informaciones a reseñar estos homenajes, y a mí me ha parecido lo más conveniente hablar de ellos por cuanto que encierran la nota saliente de la semana última.

LUIS GONZÁLEZ DE LUARCA.

Paris 28 Febrero 1912.

El porvenir de Navarra

UNA CIUDAD NAVARRA QUE PROGRESA

OLITE Y SUS MEJORAS

Labor gratísima

Pocas labores serán a nosotros tan gratísimas como todas aquellas que tienden a reafirmar y elevar los progresos que se ven efectúan en Navarra en estos últimos años en todos los órdenes de la vida.

Por lo mismo que amamos a Navarra con el mayor cariño, por lo mismo que la queremos ver caminar siempre a la cabeza de todas las manifestaciones del progreso, nos cabe una hondísima satisfacción cada vez que tenemos que ocuparnos de un asunto denotador de este progreso.

Quisiéramos escribir todos los días sobre estas materias, quisiéramos hacer llegar a todos los confines de la tierra las noticias del desenvolvimiento progresivo de Navarra, pero ya que esto no pueda ser, nos conformamos con que siquiera nuestros compatriotas aprendan lo mismo que tenemos que aprender en Navarra; sin necesidad de salir a respirar aires extraños, máxime cuando en estos últimos años nuestro progreso ha sido evidéntísimo.

Un pueblo que progresa

Hoy nos toca ocuparnos de la simpática é histórica ciudad de Olite.

Olite ha progresado tanto en estos últimos años, que estamos por afirmar que, sobre todo en relación con sus medios de vida, es la población de Navarra en que más amplio ha sido el progreso, la que más amplia transformación ha sufrido en virtud de ese mismo progreso en estos últimos años.

Olite es hoy día una ciudad modelo y empujando por su Ayuntamiento que ha realizado obras de mejora de verdadera importancia, y terminando por las diversas sociedades que allí se han instituido para imprimir dirección a este progreso, con el que tanto se han encañonado los particulares, todos en el pueblo se han preocupado muy directamente de procurar con su bien estar por el buen nombre de la ciudad.

Obras públicas

En estos últimos años se han ejecutado en Olite importantes obras públicas. La traida de aguas a la población no ha sido la de menor importancia entre todas ellas, y es indudable que ha producido grandes beneficios, pues antes se tenía que recurrir a bastante distancia para procurarse este necesario elemento.

Al mismo tiempo que se instalaron estas fuentes se tiraron algunas casas, respondiendo a un plan de urbanización para

procurar algunas plazas y ensanchar algunas calles.

Finalmente los muelles de la estación del Norte han sido reformados y ampliados, construyéndose un muelle cubierto y un depósito-simacón también cubierto como es natural.

El amor por la repoblación forestal en la ciudad de Olite quedó demostrado con la magnífica plantación que se hizo en los solares de «La Tajada» celebrándose la fiesta del Arbol.

Un factor importante

Pecaríamos seguramente de injustos si al tratar de las mejoras y progresos advertidos en Olite, no hiciéramos alusión a lo muy directamente que ha contribuido a este progreso la Acción Social Católica Navarra, que no contenta con establecer en aquella ciudad la Caja Rural, establecida a hermosas Fábricas de Harinas de la Federación de Cajas Rurales, cuya maquinaria moderna y hermosísima es de las mejores que hemos visto.

Además la misma entidad ha creado las B. degas cooperativas, hermoso edificio construido a la salida de la ciudad que en su planta baja tiene las bodegas y en la superior en espaciosos círculos.

Nosotros no nos limitamos para nada en el funcionamiento de estas entidades y en sus irregularidades y desventajas, pues en esta información nos limitamos a dar fé de su existencia.

Estación Etnológica

La agricultura en Olite prospera visiblemente. Aquella epidemia floxérica que en unos meses azotó y devastó una de las campañas más férriles de Navarra, dejó en la miseria al pueblo, pero la constancia de los labradores, y el empleo de los nuevos procedimientos de cultivo produjo un efecto muy bueno, y hoy en día las viñas americanas están en muy buenas condiciones para dar ganancias a los viticultores.

Comprendiéndonos así el Gobierno se muestra sumamente propicio para establecer en Olite una importante Escuela Vitícola experimental a semejanza de la que con éxito indiscutible viene funcionando en Haro.

Y como lo que se le pide por el Estado a cambio, al Ayuntamiento es poca cosa, creemos que muy pronto contará Olite con esta estación que ha de contribuir, en gran parte, al mejoramiento de la ciudad y a completar su progreso.

Nuestro Concurso de Cuentos

La locura de una madre

Núm. 6

Lema: «Viva España!»

Era una calurosa tarde del mes de Julio. El azulado firmamento no empañaba nube alguna. Los golondrinas, alegres y juguetonas, revoloteaban y trataban con frenesí por los aires del campo.

El calor que hacía era casi asfixiante. Grupos de segadores, con silfadas hoces, cortaban con sán la dorada mies. Por el estrecho sendero que terminaba en blanquecina aldea, caminaba despacio, sin duda por la fatiga que sentía, un soldado de Cazadores, repatriado de la campaña de Meilla y que se dirigía a su pueblo, con permiso de sus jefes, para convalecerse de una herida recibida en el Barranco del Lobo.

—Gracias a Dios—dijo que ya divisó mi pueblo. Tengo que andar mucho todavía para llegar a él. Esta maldita herida del pecho me molesta bastante. Llegaré a estrechar a mis queridos padres?... El soldado sentóse debajo de un alto matorral, que brindaba sombra excelente, para guarecerse de los ardientes rayos solares y descansar de su fatiga un momento.

A su mente acudió la hazaña del Barranco del Lobo, y para sí dijo: —Recuerdo aún cuando en el inhospitalario suelo africano y bajo un sol abrasador, los guerrillas de Cazadores hacíamos granadeo fijo de fusilería contra compactos grupos de moros que, ocultos entre las breñas y riscos del Barranco del Lobo, nos disparaban sus armas a mansalva. Entonces sentí en el pecho un fuerte golpe como dado con el nudo de un paño. Así al suelo desvanecido. Cuando recobré el conocimiento me encontré en el Hospital de sangre campestre. No era el golpe recibido por mí, de nudo palo, no. Fue el de una traidora bala disparada por aquellos borbizos desde sus inaccesibles madrigueras.

Del borbizo izquierdo de su azulada guerrera de paño, sacó un papel, el que envolvía una bala rifeña. La contempló un instante y volvió a depositarla en su primitivo lugar. —¡Miserables! No lo llevaréis. Ha cumplido con su deber militar y patriótico. La infeliz había perdido la razón...

Alta a lo lejos se oían los cantos de los labriegos. El repatriado levantóse algún tanto animado y continuó su interrumpido camino. En la espesura de un bosque los pájaros cantaban alegres y satisfechos de encontrarse en tan ameno y fresco lugar. El sol, despidiendo rojos resplandores, empezaba a ocultarse detrás de altísimas montañas. El soldado, fatigadísimo, sentóse nuevamente al pie de un robusto y copado árbol. De su copa, llena de verdes hojas, remontose en los aires una banda de jilgueros que en su huida cantaban armoniosamente, y con sus alegres gorjeos, parecían despedirse del héroe de la Patria. Había oscurecido. El repatriado se levantó y continuó su interrumpida marcha diciendo: —No sé si llegaré. Me sofoco mucho. En el reloj de la aldea oyo sonar las nueve de la noche. El firmamento estaba completamente estrellado.

por eso desmerecía en ella el afecto hacía sus comarcas, antes al contrario, día y noche no buscaba buscando ocasión propicia para realizar la idea dominante; ansioso de estar el pueblo situado en una pendiente, lo escabroso del terreno y su edad avanzada, se ha tomado el sacrificio de subir a él con el fin de presenciar el interior de la iglesia y mejorar lo deteriorado. Esta benéfica y caritativa señora no ha tenido de su parte obstáculo para desprenderse de sus intereses en el entramado de la iglesia, empleando para ello la madera fina y de más valor; también mandó construir cinco bancos que con su decoración propia del lugar que han de ocupar, han sido colocados en el interior del templo para el buen acomodo de los hombres.

Pero lo que más ha llamado la atención entre las gentes peritas ha sido el magnífico y amplio sillón con sus tres divisiones, cada una de ellas contiene tres piezas de metal, cubiertas con un damasco fino; dicha prenda la destina la beneficiadora para que se use cuando haya fiesta de ternero en las grandes solemnidades.

Es indudable que los vecinos de Rocafort estarán sumamente agradecidos y reconocidos a tan grande generosidad y si Dios lo conserva con la salud que ahora goza como todos deseamos, la parroquia de Rocafort será de suma estimación por las obras importantes que piensa ejecutar. Terminar pues esta mi sencilla reseña expresando mi suma gratitud y la de todos los moradores de este pueblo para tan benemérita señora y que Dios le conceda largos años de vida para mejor éxito de sus fines piadosos.

El corresponsal.

Rocafort 3—3—912.

Crónicas de Sport

Foot-Ball

Parece ser que si nuestras sociedades deportivas se deciden ya de una vez a organizar el concurso nacional de foot-ball coincidiendo con las fiestas proyectadas en conmemoración del Centenario de la batalla de Las Navas de Tolosa, será este concurso de gran importancia, pues no solamente vendrán nuevamente a ventilar sus diferencias y dirimir su amor propio en nuestro campo los dos simpáticos y excelentes equipos de foot-ball de Irún, que tantos laureos tienen alcanzados, sino que al propio tiempo si los premios que se concertasen fuesen de alguna valía es muy posible que pudiésemos contar con valiosos equipos de San Sebastian y Madrid.

La Diputación debe prestar su concurso al proyecto otorgando alguna subvención a los organizadores del mismo, a fin de que los premios ofrecidos estén en relación con la importancia de la cosa, y puedan servir de elemento de atracción a dichos equipos.

Tiro de Pichón

Conforme ya advertimos en una de nuestras precedentes Crónicas de sport, se han hecho trabajos de tanteo para ver de organizar en Pamplona un concurso de Tiro de Pichón, trabajos que han resultado desfavorables puesto que los distinguidos deportistas de ostiarras que quisieron organizarla han podido convencerse de que aquí no hay ambiente para tal fiesta que además de cruel resulta sumamente cara.

Aviación

El gobierno ruso en su deseo de evitar las desgracias que han ocurrido en los aeródromos de dicha nación, ha dictado un compendio de disposiciones, que tienen a reglamentar estos servicios de aviación, exigiendo determinadas condiciones de aptitud a cuantos tripulen estos aparatos.

La disposición más curiosa es una que se refiere a la prohibición absoluta de que estos aeroplanos vayan en lo sucesivo tripulados por mujeres, tengan ó no el brevet de aptitud.

Patines

La afición a los patines se ha desbordado en poco tiempo en Pamplona. El «stadium» construido en el frontón llamado de Lapoya en el barrio de Alfonso-Victoriz, es todas las mañanas un semillero de muchachos bellos y simpáticos que se congregan en dicho lugar para dedicarse al sport de los patines.

La sociedad creada con tal fin tiene, según nos aseguran, completo el número limitado de socios que puede admitir, y tiene ya una lista de aspirantes que guardará riguroso turno de prelación.

Ciclismo

Continúa el entusiasmo entre los ciclistas de la región catalana, principalmente por la magnífica prueba próxima a correrse, denominada como es sabido y con toda propiedad como pudieron observar los que leyeron nuestra crónica el día que insertamos el programa de la misma, la Vuelta a Cataluña.

El ferrocarril del Arga

El estado causado por la Ley de 1908 confirmado por la de 1912.

Al mismo tiempo que la Diputación abandonaba el antiguo criterio de construir los ferrocarriles provinciales, adoptando el de subencionar a Compañías Mercantiles (un gran acierto a mi juicio) se votaba en Cortes una Ley sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos, de decisiva importancia para nuestro progreso; hasta entonces había que esperar el estado del negocio en ajustamiento con los auxilios que Diputaciones y Municipios les prestasen. Ahora ya es otra cosa, el Estado garantiza el interés al capital empleado en los supradichos ferrocarriles. Dicha Ley hizo pasar nuestro proyecto al terreno de lo factible y realizable á corto plazo, pero es menester...

Demstrar que una obra, es un negocio mercantil. Aquí radica la esencia de la cuestión. Hay que desengañarse: se trata de un negocio mercantil, asunto que dista mucho de una obra de beneficencia. Utilidad, es la palabra mágica, á virtud de la cual se

allanan montes, se taladran rocas, se roba el caudal a los ríos y se merman dominios a los mares.

A pesar de las zambonas y escépticas sonrisas de El Pensamiento el negocio existe, así lo han reconocido prestigiosas firmas financieras. Necesitamos hacer oír hasta a los sordos, poniéndonos á la vista por modo palpable esta verdad, para que se haga camino dentro y fuera de aquí y sea elevada por cuantos la oyen a la categoría de axioma; entonces será ocasión propicia para d r el golpe decisivo, consiguiendo la suabstia y la formación de la Empresa Constructora.

Para esto es necesario que la Diputación y Ayuntamientos examinen el proyecto de 1889, para ver si es susceptible de mejora y modificación en lo que con venga, acudir al concurso que en virtud de los artículos 16 y 32 de la mencionada ley abrió el Gobierno á instancia de las supradichas Corporaciones para conseguir su aprobación y negociar con Empresa que acuda á la subasta. Ho aquí el programa a realizar. Aprovechemos la oportunidad del Congreso Vitícola, pues ahora ó nunca.

La tercera parte del tema XXXV puesto a discusión en el Congreso Vitícola, ponente don Antonio Blavia, director de la Estación Enoológica de España en «Cotte, dice así: «Rebaja de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de la uva y vinos.»

Nada tan íntimamente relacionado con dicho tema como nuestros proyectos. A virtud de la misma, puede presentarse á la consideración de la Asamblea una comunicación, pidiendo que aquella vote una conclusión interesando al Gobierno en la pronta resolución del expediente. Esta decisión, de gran importancia, tanto para su objeto directo, como para el buen crédito del proyecto, es de facilísima consecución. Se trata de una causa simpática á todos, por lo que tendrá seguramente, una grata acogida, y en último é improvable caso, podemos ir unos cuantos cientos de congressistas dispuestos á apoyarla con nuestra presencia y votos. Se puede además interesarse personalmente al señor Ministro de Fomento y aún al mismo Rey. A trabajar, pues, ahora ó nunca, si no queremos morir aplastados por la superioridad de nuestros competidores, aumentada cada día por la construcción de otros ferrocarriles, que no sean el nuestro. A luchar, pues; y más por la vida que por la victoria.

ECONÓMICO.

Artzajona 1.º Marzo 1912.

El puente de Tudela

El hermoso puente de Tudela sobre el río Ebro está a punto de ser ensanchado convenientemente de acuerdo con las aspiraciones que hace algún tiempo mantenía la simpática ciudad ribereña. La Diputación, según nos aseguran, se ha hecho cargo del mencionado puente, y según nuestros informes muy prontamente comenzarán los trabajos de construcción del mismo reformado.

Es de aplaudir el celo que demuestra la Diputación por favorecer a los pueblos de la ribera en sus aspiraciones en cuanto estas tienen de justas.

Palique

La contrata de Gaona

Tenemos a la vista una autobiografía del ya popular torero mejicano. En ella cuenta el torero Leonés, como sus aficiones le llevaron a íntimarse con el veterano «Ojitos», que fué su introductor en las plazas españolas.

Agradecido á la favorable acogida que nuestro público le ha dispensado, y tratando de desvirtuar cierto desvío que los paisanos de Moctezuma han tenido siempre para los toreros españoles, que con él han alternado en las plazas mejicanas, hace Rodolfo un análisis de cuanto constituya la tsurín personalidad de los toreros hoy más en boga y es de advertir, cómo sin pasar desapercibidas las recomendables condiciones que en lancec determinadas adornan a Bombita, Pastor y Coche-ro, guarda todos sus entusiasmos y su mayor admiración para el que califica de torero incomparable, representante único de la clásica escuela rondona: para Galillo.

Gaona vio torar a Galillo por primera vez en aquella célebre corrida que tuvo lugar en la temporada otoñal de 1909, y en la que el hijo de Fernando estuvo en Madrid acompañado de Fuentes y Bombita, seis toros del portugués Gaona.

La impresión que no produjo, dice, el maravilloso arte de Rafael, su arte fino, su inspiración, que le permite repentizar suertes desconocidas ante la cara de los toros, fué indescriptible: fué para mí la personificación de cuantas gallardías había llegado a concebir durante mi aprendizaje, cuando Saturnino Frutos, abogado el capote al brazo, tras de una brege tráfajosa con buenas reses, reproducía ante nosotros, sus discípulos, las maneras y estilo de Ladrero, Prascuelo, Caranch y Gordito, Ángel Pastor y Gallo.

Gaona ha tratado de asimilar algo de aquello que tanto le entusiasmó, pero hubo de desistir convencido de que al condimento gallico que él pudiera ofrecer al educado paladar de los conmaesales tauroinos, le falta la sal, aquel «sangi», la gracia cultiva que caracteriza el modo de ser de Galillo.

Por eso abandonó aquellos derroteros, siguiendo otros en los que no debe andar tan errado cuando ha conseguido crearse una personalidad de tanto relieve. Y la lectura de todo esto nos sugiere la triste consideración de que á ninguna de ambas figuras podremos admirar aquí durante las próximas corridas.

Porque al abandonar lo que hace Galillo por parte de los organizadores, va a tenerse que agregar la imposibilidad de contratar a Gaona; las fechas que quedan no son compatibles con las aspiraciones del mejicano, y aunque se gestiona con Coche-ro un cambio de corridas, es de suponer que Castor no se avenga tan fácilmente a desferse entuertos.

Y si como parece lo más probable, no sale la solución, hagámonos a la idea, descartados Gallo y Gaona, liando Bienvenida y contratado en otras plazas Manolote; de tener que optar entre los ilos que constituyen el casi añorado montón. Y será de lamentar que, por causa de todos conocidos, se termine en forma tan

Servicio telefónico y telegráfico

Nuestra información directa de Madrid, región Vascongada, Provincias y Extranjero

desastrosa un cartel que dió comienzo bajo los mejores auspicios.

ARCAES.

GACETILLAS

Ayer y anteayer se celebraron en la iglesia parroquial de Larrainzar los funerales por el descanso eterno del alma de nuestro inolvidable y bondadoso amigo don Carlos Esain, maestro que durante muchos años prestó sus servicios en la Casa Misericordia de esta ciudad.

Las noticias que tenemos acerca de la magnificencia de los funerales actos celebrados, no pueden ser más consoladoras para la familia del finado, que ha podido comprobar cuánto se quería al buen D. Carlos Esain.

Puede decirse que en los funerales había representaciones de los 14 pueblos del valle de la Uzama, donde era muy querido el Sr. Esain, y no faltaron tampoco amigos suyos de esta capital, entre los cuales se encontraba el docto Magistrado D. Tomás Fornesa, que fueron exclusivamente a Larrainzar con tan piadoso fin.

Nosotros, que no olvidaremos nunca al amigo del alma que hemos perdido, sentimos especial consuelo, al ver que la muerte de don Carlos Esain ha sido sincera y generalmente sentida, como cuando desaparecen los hombres buenos.

A toda su familia la reiteramos la expresiva manifestación de nuestro profundo y sincero pésame; y a nuestros lectores les volvemos a suplicar tengan presente en sus oraciones el alma del bonísimo D. Carlos Esain (q. e. p. d.)

Nuestro distinguido amigo el cultísimo arabista e insigne historiador navarro don Ambrosio Huelci ha tenido la atención, que muy de veras agradecemos, de remitirnos un ejemplar de algunos notabilísimos estudios suyos impresos por cuenta del Centro oficial de Estudios Históricos.

Los funerales celebrados ayer en la parroquia de San Agustín por el eterno descanso del alma de nuestro amigo don Juan Ribagente y Pía, se vieron muy concurridos de amigos del finado y su familia, la cual, tuvo ocasión de comprobar con tan triste motivo las muchas simpatías de que disfruta.

A su viuda doña María Beraza, hijos y demás familia les reiteramos nuestro sentido pésame.

Tenemos informes autorizados, que nos permiten asegurar, que la empresa del «Teatro Gayerre» ha ultimado el contrato con la compañía Guerrero-Mendoza para la época de fiestas de esta capital del 6 al 18 de Junio.

Por tan notable adquisición merece la empresa de nuestro teatro un aplauso y una felicitación.

Ahora lo que precisan son dos cosas: que el público corresponda a los grandes sacrificios que con este contrato se ha impuesto la empresa, y que la notable compañía se haga cargo de que el público de Pamplona esté al tanto del movimiento literario habido en estos últimos meses, durante los cuales se han estrenado obras que de suponer es, nos las darán a conocer los meritísimos actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, a quien hay grandes deseos de aplaudir.

Hoy a las once de la mañana se celebrarán en la parroquia de San Agustín los funerales en sufragio del alma del conocido sastre de esta capital don Salustiano Prádanos y Veiz, cuyo cadáver, conducido ayer al Cementerio, fué acompañado por gran número de amigos.

Como verán nuestros lectores por el telefonema que en otro lugar de este número insertamos y que fuimos los primeros en recibir, como de costumbre, se ha dado un paso más en la cuestión magna del ensanche de esta capital.

Sin embargo conviene tener presente que el aludido decreto es en todo independiente del expediente que se está incoando por el Ramo de Guerra de acuerdo con el Municipio, y se refiere únicamente a la concesión de las ventajas de la ley de 1895, para el caso de que se apruebe en las Cortes la ley de cesión por Guerra de sus terrenos al Municipio y se comience la edificación del Ensanche.

Es decir que se inicia lo que podríamos llamar el expediente civil.

Se encuentra en Madrid, repuesto de la indisposición que durante varios días le ha retenido en cama, nuestro distinguido amigo el digno Senador por la Provincia Sr. Vizconde de Val de Erro.

Mucho nos alegramos de ello.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué estimado amigo nuestro don Agepito Góñi y Ezeverri, dignísimo secretario del Excmo. Ayuntamiento, cuyo grato recuerdo perdurará por mucho más tiempo que el transcurrido.

Con este triste motivo reiteramos a su viuda, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

En el salón de quintas de la Casa Consistorial continuaron ayer ante el Ayuntamiento constituido en sesión y un representante militar las operaciones de talla y reconocimiento de los mozos del actual reemplazo.

Todos los alistados fueron reconocidos y tallados, quedando como útiles una proporción igual a la del día anterior: un 32 por ciento, cuyos individuos podrán presumir con razón de verdaderos Apolos.

Hoy deberán presentarse a revisión de reconocimiento los útiles condiciones por cortos de talla o defecto físico, de los reemplazos de 1899, 10 y 11 y los exceptuados por el artículo 87.

Así, pues, hoy terminarán estas operaciones, que a los que son declarados útiles, dan a la vez patentes de ser todo unos reales mozos.

Encuétrase ya restablecido de su dolencia nuestro distinguido amigo el digno exenador del Reino don Antero de Irazoqui.

Nos alegramos.

En la calle del Carmen produjeron ayer a las ocho y media de la mañana una gresca tremenda cuatro mujeres.

Hubo gritos, improperios escogidos, moños por los suelos y tal cual puñetazo y alguno que otro garrotazo.

Una de las bravas llamada Sebastiana Oneca resultó con una herida en la cabeza, y otra llamada Javiera Navarro con erosiones.

El Juzgado municipal se las entenderá con ellas.

Recomendamos antes de comprar caizado visite la casa de Lk rente.

—25

A un colega local independiente que se precisa de bien informado, le telegrafaban el día de las nueve de la noche desde San Sebastián la noticia de la colisión habida en los alrededores de dicha población, de la que fueron víctimas dos jóvenes de Obanos.

Esa misma noticia la transmitió EL ECO a sus lectores el lunes por la mañana, pues la noche anterior se la comunicaron desde San Sebastián.

Bien es verdad que el mismo «Diario de Navarra» da muy orondo la noticia de la llegada a Madrid del diputado foral señor Martínez en el rápido que llega a la Corte a las once y media de la noche del lunes en un telegrama fechado el mismo día a las once (11) hora en que tienen la conferencia diaria con Madrid.

No queremos transcribir las gacetillas que nos hace el honor de copiar ni otras cosas, pero, ¡vamos!, eso de la llegada sería presunción; ¿verdad colega?

¡A no ser que el rápido anticipase la llegada!

El tiempo estuvo ayer más loco que una caora.

A ratos despejó, luciendo el sol espléndido, otros volvía bajo un cielo gris plomo que daba miedo, y para que no faltase nada, a media tarde sonaron unos truenos en do sostenido y se vieron los resplandores de grandes relámpagos.

Menos mal que la temperatura, en medio de tan revuelto tiempo, fué muy bonancible.

Según hemos oído por buen conducto, ha sido nombrado administrador de nuestro colega madrileño «La Mañana» y subdirector de la sociedad «La Música Franco-Española» nuestro amigo particular el conde de este Ayuntamiento don Antonio Miliur.

Hoy, como miércoles, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

El orden del día es muy extenso, figurando en él el nombramiento de practicante de la Beneficencia municipal, para cuya plaza presentan solicitudes siete aspirantes.

A. ARBUNIES especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OÍDO. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Paseo de Valencia, 26, 3.

ms —36

Mañana, festividad de Santo Tomás de Aquino, guardarán fiesta los seminaristas, y por la tarde se celebrará una velada literario-musical en el Seminario Concular.

Según carta recibida de Madrid, puede darse por seguro el carácter de Internacional al concurso hípico que se celebrará en esta capital durante las próximas fiestas del mes de Junio.

Ayer de mauragada contrajeron matrimonio en la parroquia de San Nicolás don Miguel Martínez de Luco, hermano del oficial de Caballería del mismo apellido, y la bella señorita Angelita Vizcaya.

Los nuevos esposos, después de obsequiar a sus invitados, salieron de viaje de boda a pasar la luna de miel, que les deseamos sea próspera en felicidades.

La comisión municipal de Hacienda presentará en la sesión de hoy una moción pidiendo la designación de una comisión del Ayuntamiento, para que se aviste con la Diputación para encarecer la mas digna actividad en el despacho de los asuntos pendientes que afectan al Municipio.

Pues, como empezien a ir comisiones de los pueblos, va a ser un judioeo.

Noticias oficiales recibidas de Elizondo, dan cuenta de que noches atrás se declaró un violento incendio en la casa que en Iruña habitaba el vecino Esteban Olaechea y Serrachea.

El fuego se produjo en unas ropas y, extendiéndose rápidamente, envolvió el edificio, el cual quedó casi destruido en su totalidad, no obstante los esfuerzos realizados durante tres horas por el vecindario.

Con el edificio quedaron reducidos a ceniza la mayor parte de los muebles que dentro había.

El Juzgado entiende en el suceso.

De viajes.—Ha regresado a Tafalla nuestro querido amigo el digno exalcalde de aquella ciudad don José María Azcona.

Ayer regresó a Pamplona nuestro querido amigo don Daniel Múgica, ilustrado ingeniero de caminos, canales y puentes.

Ha regresado a Madrid nuestro querido amigo el distinguido joven don Tiburcio Meros y Bernaldo de Quirós.

De Estella, donde han pasado unos días, regresaron ayer las bellas y distinguidas señoras Cristeta y Magdalena Jaén, hijas de nuestro estimado amigo el ingeniero agrónomo del mismo apellido.

Ha regresado a Olite nuestro estimado amigo don Cirilo Lerga.

Ha marchado a Abillas nuestro querido amigo don Eugenio Ichaso.

Ha regresado de San Sebastián nuestro querido amigo don Antoni Sanchez.

Ha regresado a Zaragoza nuestro estimado amigo don Salvador Perez de Laborda.

Ha marchado a Bilbao nuestro querido amigo don Antonio Belascoain,

—Ha regresado a Madrid la marquesa del Vadillo.

—Ha regresado a San Sebastian nuestro querido amigo don Emilio Igoa.

—Ha marchado a Zaragoza don Cecilio Ardanaz.

—De Vitoria ha llegado nuestro distinguido amigo don Luis Retana.

—De Villafranca marchó a Vitoria la bella señorita Marcelina Martínez.

—De San Sebastián ha llegado nuestro querido amigo don Julián Ulbarri.

—Ha regresado a Artajona nuestro querido amigo el distinguido joven don José Oficialdegui.

—Ha marchado a Lodosa nuestro querido amigo el joven e ilustrado arquitecto don Matías Colmeneros.

—Ha llegado a Pamplona nuestro amigo don Angel Arbeloa.

El Alcalde obsequió ayer con pasteles, como postre, a los niños y niñas que acuden a las cantinas escolares.

A la vez que ensalzamos este rasgo del señor Vinas, excitamos a las personas pudientes a que imiten este plausible ejemplo.

El sastrero de esta capital señor Fraile está confeccionando unos elegantes vestidos para los gigantes y cabezudos, y en breve comenzarán sus trabajos de sustituir por otros nuevos, del mismo modelo, aunque de mejor calidad, las dalmáticas de los maceros del Ayuntamiento y trajes de los demás que acompañan a la Corporación en las grandes solemnidades.

Ya hacía falta.

El Alcalde solicitará en la sesión de hoy la autorización correspondiente para anunciar la vacante del cargo de secretario particular del mismo.

La plaza es una bucca como no hay dos.

Se requiere que el aspirante sea un mecanógrafo de primera fuerza y que sepa más francés que Ciemencan.

Pero eso sí; la dotación es casi, casi de ministro; 8 pesetas y 33 céntimos al mes.

Habrá puñetazos por conquistar la plaza.

ACEITE puro de hígado de bacalao recibido directamente de Loftoten (Noruega).

Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia, 32.

Patatas para siembra

de Vitoria, Treviño y Rioja; clases seleccionadas de gran rendimiento. De venta en el comercio de Ameco Beloso, Mayor 113 y 115. ps 6—3

Nuestro estimado corresponsal en Huarte nos dice:

«El mercado quincenal que debía haberse celebrado en esta plaza el día 3, tuvo lugar en el día de ayer 4, por haber sido festivo aquél.

Sin que dejara de ser importante y muy concurrido, no lo fué tanto como el anterior.

Aumentó el ganado cerdo para la venta, vendiéndose diversos ejemplares de todas razas y edades.

Se hicieron numerosas transacciones, cotizándose a buenos precios.

No hubo tanta concurrencia de personas dedicadas a la compra de dichos ganados, y esto contribuyó a que los precios no fuesen tan elevados como en otros mercados.»

Señora que sepa gobernar bien una tienda.—Se necesita para dirigir el restaurant y el servicio interior del Hotel Infanta Isabel del Baileiro de Tierrez durante la próxima temporada de verano, en que se nevava dicha fundación por cuenta de la administración. La que reúna buenas condiciones, haya desempeñado cargo análogo y cuente con informes y referencias, puede dirigirse, por carta, al propietario, Sr. Conde de Coello, calle de Zorrilla, 33 (Madrid), indicando condiciones.

27 26

A un kilómetro de Elizondo ocurrió días pasados una sensible desgracia, de la que fué víctima el vecino de Aquilides (Francia) Juan Espetea de Iruña, de 68 años, el cual al regresar del pueblo de Iruña, a donde había ido para consultar con un curandero una enfermedad crónica que padecía, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba, con tan mala fortuna, que horas después fallecía en el Hospital de dicha localidad.

Véase en cuarta plana Concurso de Cuentos

†
HAN FALLECIDO:
En Tudela doña Salvadora Gómara, viuda de Perez.
En Lesaca señorita Valentina Tompez y Aguinaga.
R. I. P.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

De la región Vizcaya

Bilbao 5 (10 noche).

Pidiendo una fiesta

Algunas sociedades de esta villa han dirigido una instancia a los propietarios de los Campos Euseus en demanda de que se les deje organizar en los mismos una fiesta de gran lujo y pompa para despedida de aquellos lugares que van a ser tallados para convertirlos en solares de edificación.

El general Montaner

El general de brigada don Federico Montaner ha cumplimentado a las autoridades civiles y al prelado de la diócesis.

Nueva Juventud

En el Circulo conservador de la calle de Comercio ha sido obsequiado con un banquete la junta directiva de la nueva Juventud conservadora recientemente establecida en Deusto.

Corridas de toros

Se han firmado ya los contratos para las corridas de Mayo.

Serán estoqueados por Bombita y Cocherito.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 5 (10 noche).

El asunto del magisterio

Los comisionados de esta Diputación que se encuentran en Madrid han telefonado diciendo que hoy habían celebrado una conferencia con el señor Canalejas de la que habían salido muy esperanzados de que al fin se resolviera satisfactoriamente la cuestión de los maestros de la región.

A la vez anunciaban que en el Consejo de Ministros de esta tarde sería lo más probable que resolviera la cuestión.

De festejos

En la sesión que hoy ha celebrado la junta del Centenario, se discutieron algunas partidas destinadas a festejos, quedando de ellas suprimidas las presupuestadas para una fiesta nautica por el Uruguay y la de la inauguración de la bahía de la Concha.

En la misma sesión el señor Aristigueta presentó una piedra que se asegura es la primera que se derribó hace cincuenta años de las murallas que apostaban la población.

Un Diplomático

Se encuentra en esta capital el Ministro plenipotenciario del Brasil en España.

Una riña

Despachos recibidos de Orío dan cuenta de que anoche se desarrolló en aquella localidad una acalorada reyerta entre dos grupos de mozos, resultando de la refriega uno de ellos llamado Ventura Orueca, con el pabelón de la oreja izquierda casi desprendido de la cabeza a consecuencia de un mordisco, y otros dos, llamados Tiburcio y José Somarréa, con heridas de alguna importancia.

Uno de los contendientes, llamado Ignacio Macazaga, fué detenido.

El Juzgado entiende en el asunto.

Ascenso

Ha sido ascendido en su carrera el inspector jefe de policía de esta provincia don José Lopez Castro, el cual ha quedado en esta capital en comisión de servicio.

Juicio por Jurados

En la Audiencia ha continuado hoy la vista de la causa que por expiación de moneda falsa se sigue contra Catalina Añeta y Magdalena Martínez.

Previo veredicto de culpabilidad, la procesada fué condenada a 17 años de presidio mayor y el procesado a 3 años y 6 meses de prisión correccional.

Fuerte temporal

Con un tiempo verdaderamente descompuesto ha transcurrido la mañana, pero por la tarde de tres a cuatro, ha descargado una gran tormenta de truenos, relámpagos y fuertes aguaceros que dejó desiertas las calles y paseos de la población.

Una chispa eléctrica destruyó la grua que se emplea en las obras de ampliación del Hotel Continental, salvándose de peligro los obreros que en aquel punto se encontraban.

El mar, revuelto y embravecido, presentaba un imponente aspecto, que por muchos fué tomado por espectacular desde el rompeolas, que constantemente era batido por las enormes olas que contra las rocas chocaban con furia.

Los vapores pesqueros regresaron de arribadas forzosa, trayendo al puerto las siguientes cantidades de pescado: 3000 kilos de merluza que se vendieron de 1'30 a 1'40 pesetas. 700 de besugo de 0'60 a 0'75,

1.500 de pescadilla, de 0'80 a 0'90
1.200 de angulas de 1'60 a 1'70.
190 de langostinos de 2 a 2'10.
80 de congrios de 1'40 a 1'60.

Sport vasco

El el Frontón Moderno han jugado esta tarde Egúzquiza y Arzamendi contra Arocena y Ucin.

El dinero salió por los primeros, pero al final evolucionó por los segundos, que fueron los que ganaron el partido, dejando a sus contrarios en el tanto 37 para 50.

El corresponsal.

Alava

Vitoria 5 (10 noche).

Sensible accidente

En el cuartel de San Francisco se ha desarrollado un sangriento suceso.

En la sala de sargentos se hallaban reunidos varios de ellos, cuando uno llamado Mariano Zapata, tomó una pistola para examinarla.

Estando en esta operación salió repentinamente el proyectil, que fué a herir de suma gravedad a Angel Fernandez, que en estado agónico y con pocas esperanzas de vida fué trasladado al hospital, en cuyo benéfico centro se le administró la Extrema Uncción.

El Juzgado militar se constituyó en el lugar del lamentable suceso comenzando a instruir diligencias.

Un donativo

Desde Laguardia ha enviado un donativo de 250 pesetas para la beneficencia municipal doña Asunción Breso.

El corresponsal.

Barcelona

Barcelona 5 (16,35)

Pasando revista

El nuevo Comandante general de Sometenes don Enrique Carlos Gomez ha salido para diversos puntos de Cataluña al objeto de comenzar la revista de los puestos respectivos del ejército mencionado.

El banquete a Cambó

El banquete en obsequio del señor Cambó de que dimos cuenta ayer no se celebrará hasta el próximo domingo día 17, pues antes el Sr. Cambó tiene que marchar a Valladolid a dar una conferencia.

El asunto del secuestro

Continúa preocupando a la opinión las complicaciones que se derivan del secuestro famoso de niñas.

El Juzgado que entiende en el asunto ha dictado auto de prisión contra el marido de la secuestradora Juan Pujol y esto ha sido muy comentado por que tal sugato había sido puesto en libertad días pasados.

Créese que el asunto traerá mucha cola.

MASANA.

Las carreteras en el Senado Gasset desautorizado por la Cámara Brillante discurso de Allendesalazar Debil defensa de Canalejas ¿QUE HARÁ GASSET?

MADRID

Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las siete de la tarde hasta las 3 de la mañana.

En las Cámaras Senado

Se abre la sesión a las 3,40, presidiendo el señor Montero Rios.

En el banco azul los señores Canalejas y Gasset.

Grandísima animación en escaños y tribunas.

El Prelado de Jaca

El insigne Prelado de Jaca requiere la presencia en la Cámara del señor Luque para preguntarle por qué a los ordenados en sacris sujetos a la ley del servicio militar se les ha destinado a Sanidad.

Pide al mismo tiempo que se concedan derechos pasivos a los Registradores de la Cámara.

Canalejas dice que respecto a lo primero no se ha hecho otra cosa que cumplir la voluntad de las Cámaras y que respecto de los Registradores precisa tener en cuenta que estos cobran no por sueldo sino por tarifa.

El ho de las carreteras

Habla Allendesalazar

El señor Allendesalazar dice que estamos ante una de las cuestiones más graves que se han suscitado en la Cámara, pues mientras por parte de ésta todo han sido consideraciones para el gobierno, éste ha respondido ultrajando a señores senadores en lugares en que éstos no podían defenderse.

Analiza lo que significa la proposición incidental que tienen presentada, hace historia de lo ocurrido con el plan de 700 kilómetros de carreteras, y dice que es verdaderamente anómalo lo que ocurre.

Refiere que el expediente fué retirado de la Alta Cámara por un empleado del ministerio de Fomento con orden expresa de éste, sin que de él fuese conocedora la Cámara, ni aun siquiera su secretario.

Es esto cierto, ó no?

Puesto que cuál es, puedo decir que el que calla otorga, y con ello me basta para desenvolver mi tesis.

Nuestra proposición incidental no indica deseo de molestar al gobierno, siendo únicamente a velar por las prerrogativas de la Cámara.

Por eso estamos todos conformes con su sentido como lo está el Presidente del Senado, como lo está el mismo señor Canalejas, según puede desprenderse fácilmente de sus palabras de ayer en el Congreso.

Y si esto es así, si todos estamos conformes en que no deben salir documentos de las Cámaras, sin permiso y autorización de las mismas ¿cómo os vais a negar a votar nuestra proposición?

Las modificaciones

Y esto que se ha hecho que es precisamente lo que no debe hacerse, es anómalo, ilegal. Yo no me meto en sí después se han introducido modificaciones subrepticias en dicho expediente; es esta una materia que en su día examinada con toda detención la Comisión dicinaminadora y ella proponía la resolución que haya de menester.

En defensa propia

Pero además el ministro de Fomento, viéndose ahogado en el debate que sobre esta cuestión se planteó en la otra Cámara, se permitió, faltando a todo género de consideraciones, atacarme

personalmente, y no sabiendo como defenderse quiso lanzar sobre mí el barro de la calumnía pretendiendo que yo obro ilegalmente en el levantamiento de la fianza de una compañía de ferrocarriles, por tener participación en la misma.

¿A qué viene eso? Esas retenciones, señor Gasset, que en boca de un ministro constituyen una indignidad, se dicen cara a cara cuando la defensa puede ser inmediata. (Bien, en casi todos los laídos de la Cámara.)

El ministro se encontraba amagado y no había mejor medio de salir del paso que lanzar una calumnía contra el adversario.

Yo ruego a S. S. que traiga enseguida a la Cámara el expediente en cuestión y si el señor Gasset se resiste a traerlo yo haré imprimirlo porque no me duelen prendas y quiero quedar en el lugar que me corresponde una vez que un ministro ha procurado insinuar dudas sobre mi honorabilidad.

(Los señores Canalejas y Gasset hacen signos negativos.)

Varias voces en la Cámara: Si, eso quisiste decir y debéis tener ahora el valor de sostenerlo.

El señor Allendesalazar: Esa negativa no me satisfice. Es preciso mantener las cosas cara a cara; por eso yo que creo que un ministro no dándotido, pido que se dé conocimiento del caso al fiscal. (Grandes apausos en los conseradores.)

Continúa el señor Allendesalazar defendiéndose de los ataques injustos que le ha dirigido el ministro y explica detenidamente todo lo sucedido en la cuestión del ferrocarril de Puertollano en la que su intervención se limitó a activar un expediente que estaba dormido.

Dice que en este asunto tuvo participación el señor Canalejas y hace una caurosa defensa de éste a quien a gironos pretendieron acasar por tal causa.

Lo que dice Gasset

El señor Gasset manifiesta que a su juicio se le da a este debate más importancia que la que tiene en realidad.

Explica sus palabras en el Congreso y pretende leer una comunicación dirigida al mismo, pero Montero Rios le obliga diciendo que no puede darse lectura a documentos de la otra Cámara.

Dice que salvando siempre la buena fe y la honradez intachable del señor Allendesalazar tiene que insistir en que la devolución de la fianza a que aludó no debió decretarse.

Interviene Canalejas

El señor Allendesalazar interviene brevemente para rectificar y pide que exterieoric su opinión el señor Canalejas.

El presidente del Consejo pronuncia un fogoso discurso afirmando que nadie ha intentado poner en duda la moralidad del señor Allendesalazar, pues se ha discutido únicamente un acto administrativo.

Encarece la paz y concordia entre todos y dice que el gobierno queriendo dar nuevas pruebas de ese espíritu de concordia que siempre le anima, ha acordado admitir la proposición incidental del señor Allendesalazar, siempre que no signifique agravio para un ministro.

Punto final

El señor Montero Rios declara que él responde de que en lo sucesivo no saldrán documentos de la Cámara sin su expresa autorización.

El señor Allendesalazar se congratula de estas manifestaciones del presidente y dice que en vista de ellas retira la proposición.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las cuatro bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Marina y Gobernación.

Hay gran desanimación en la Cámara.

Los asuntos de Marina

Maciá habla extensamente sobre política naval.

Ruegos y preguntas

El señor Espada, muy enfadado, pide que comparezca en el banco azul el señor Gasset.

Se aprueba el proyecto de edificación de una Casa Cuartel en Abacete con destino a la benemérita.

Orden del día

Se aprueba el proyecto de edificación de una Casa Cuartel en Abacete con destino a la benemérita.

El ensenacho

El señor Jimeno les prometió llevar la cuestión al primer Consejo de ministros que se celebre.

Terminada la sesión del Senado

acompañados de los senadores y diputados de las cuatro provincias.

Habla Canalejas

El jefe del Gobierno ha anunciado a los periodistas que esta tarde marchará al Senado.

La huelga inglesa

Un proyecto de ley que no satisfice por completo. Contrariedad en el gobierno.

Firma de Gobernación

Don Alfonso ha firmado hoy diferentes decretos de este departamento.

Firma de Hacienda

Los decretos de este ministerio sometidos hoy a la firma real se refieren también en su mayoría a ascensos reglamentarios.

Circular de Fomento

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una circular a los gobernadores de todas las provincias.

Intersposición de un recurso

Hoy ha ingresado en el ministerio de la Gobernación el recurso de alzada que interpone el Ayuntamiento de Madrid contra una providencia del gobernador.

de pesas y medidas que la corporación municipal venía exigiendo al vecindario.

Después de la sesión del Senado

Terminada la sesión del Senado, el señor Gasset salió precipitadamente, diciendo a algunos senadores que tropezó en su camino.

Notas de Melilla

Sobre la suspensión de un convoy. Informes falsos. Otras noticias. Confidencias del campo moro.

Confidencias del campo moro

Graves disensiones. Revuelo contra El Mizzian. Ha huido El Mizzian? Detalles y rumores. Se avencina otro temporal.

Un centenario

Salamanca. Ha regresado de Madrid muy satisfecho del curso de sus gestiones la comisión que fué a solicitar el apoyo moral y material del Gobierno para la celebración del centenario de la Batalla de Aljubarrota.

Torerías

Castellón. La corrida llamada de la Magdalena la toreará este año solamente Galito con 6 toros de Santa Coloma.

Un ferrocarril

Avila. Para tomar acuerdos se ha convocado una reunión de Municipios y Diputaciones interesadas en la construcción del ferrocarril directo de Avila a Salamanca.

Propaganda

Valencia. En reunión celebrada por el Comité y Juventud Conservadora se ha acordado emprender activísima campaña de propaganda.

Extranjero

Reina enferma. Bruselas. Los médicos que asisten a la Reina han manifestado su augusto esposo el Rey Alberto que tendrá que someterse a un régimen de reposo absoluto y hacer vida de campo.

Viaje de Faileres

París. Se anuncia que en breve marchará a su residencia de Rambouillet el Presidente de la República Mr. Faileres.

Enfermo gravísimo

Berlin. El Presidente del Reichstag ha empeorado mucho en su dolencia. Los médicos se muestran pesimistas.

Un proyecto

Petersburgo. Tan pronto como la Duma reanude sus funciones discutirá un proyecto aplicando mayor severidad a los delitos cometidos por medio de explosivos.

El "Home Rule"

Londres. Las noticias que se reciben de Irlanda acusan intensa agitación a favor de la inmediata aprobación de la pretendida autonomía.

Una notificación

Roma. El Gobierno ha notificado a las potencias la noticia de la aprobación por la Cámara del proyecto de anexión de Tripolitania.

Obituary notice for D.ª María del Carmen Garjón de Sagüés, who died in Madrid on March 7, 1910. Includes details of her family and funeral arrangements.

La situación en Portugal

Un dictamen sobre la situación de Oporto. Esta no puede ser más comprometida. De un momento a otro estallará la huelga general.

De provincias

Cartagena. Ha tomado posesión del mando de la escuadra con las formalidades de rúbrica el vicemirante Camargo.

Salamanca. Ha regresado de Madrid muy satisfecho del curso de sus gestiones la comisión que fué a solicitar el apoyo moral y material del Gobierno para la celebración del centenario de la Batalla de Aljubarrota.

Castellón. La corrida llamada de la Magdalena la toreará este año solamente Galito con 6 toros de Santa Coloma.

Avila. Para tomar acuerdos se ha convocado una reunión de Municipios y Diputaciones interesadas en la construcción del ferrocarril directo de Avila a Salamanca.

Valencia. En reunión celebrada por el Comité y Juventud Conservadora se ha acordado emprender activísima campaña de propaganda.

Reina enferma. Bruselas. Los médicos que asisten a la Reina han manifestado su augusto esposo el Rey Alberto que tendrá que someterse a un régimen de reposo absoluto y hacer vida de campo.

Viaje de Faileres. París. Se anuncia que en breve marchará a su residencia de Rambouillet el Presidente de la República Mr. Faileres.

Enfermo gravísimo. Berlin. El Presidente del Reichstag ha empeorado mucho en su dolencia. Los médicos se muestran pesimistas.

Un proyecto. Petersburgo. Tan pronto como la Duma reanude sus funciones discutirá un proyecto aplicando mayor severidad a los delitos cometidos por medio de explosivos.

El "Home Rule". Londres. Las noticias que se reciben de Irlanda acusan intensa agitación a favor de la inmediata aprobación de la pretendida autonomía.

Una notificación. Roma. El Gobierno ha notificado a las potencias la noticia de la aprobación por la Cámara del proyecto de anexión de Tripolitania.

EN EL CORRO. Despues de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro cotizándose el interior a 84 85 el idem Fin próximo a 84 85; los francos a 7 75; las Horas a 27 19; el amortizable a 100 95.

Madrugada. San Sebastian 6 (2 madrugada). Atentado anarquista. Despachos que se han recibido de Londres dan cuenta de un atentado anarquista de que ayer fué objeto el multimillonario baron Leopoldo de Rochild.

Euskal-Jai. A las tres y media de la tarde. Aramendia y Fernandez, azules; Erasti y Olazola, rojos.

Pérdida. El día 28 del pasado se extravió en la iglesia de San Ignacio una sortija de oro. Se suplica al que la hubiera encontrado la entregue en la plaza del Castillo, número 38, 4.º y se gratificará.

Venta de postes. Propios para instalación eléctrica de telegráfica, existe una buena partida de postes en la villa de Roncal, que se pondrán en excelentes condiciones, en el punto que el comprador deseara.

Venta de ovejas. Se desea vender 170 ovejas; la mitad de ellas recién paridas y las otras para parir en este mes. Se cederán también por partidas pequeñas.

Nostriza. Hay una de 26 a 27 años en el pueblo de Combarain (valle de Un-Iñ) de 30 días leche, viuda, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

Subasta. Se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta el 20 del corriente para revocar 3000 metros de pared con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del que suscribe.

Nostriza. Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, de 25 años de edad y un mes de leche.

Traslado DE BARBERIA. Por mejora de local se ha trasladado la barbería de Idefonso Palacios de la calle de Pozoblanco a la Plaza del Castillo número 25 (antigua administración del coche de Sangüesa).

¡AQUI! -7 MERCADERES 7- LIQUIDACIÓN. Más barato que en fábrica.

Venta de fincas. EN ALLO. Se venden en un lote ó por parcelas 37 hectáreas y 53 áreas (418 robadas) de tierra de labor.

Arados Brabant Gloria. Tipo para cuatro caballerías 165 pesetas. El más barato, mejor construido y de mejores materiales. Pulverizadores Excelsior Gobet PTAS. 40 (antes PTAS. 50).

Interesante á los agricultores. Siendo innegable que la base de las cosechas depende de la buena calidad de los simientes, cuantos quieran obtener abundantes productos, deben proveerse de las que necesitan en la acreditada casa de simientes de JOSE SANTAFE Y SOBRINO.

Autopianista-Melodista. Piano y pínola combinados en un solo mueble. Con este aparato puede ejecutarse con la mayor perfección toda clase de obras pianísticas sin necesidad de poseer conocimientos musicales.

LA UNION. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos. Construcción de mármol comprimido, piedra artificial, repisas de balcón, tubos de cemento de presión y compresión, fregaderos, pilas, gradas y balustradas.

Correas de cuero armado. Las más adherentes. Las más resistentes. CORREAS DE BALATA Y DE CUERO INGLES. MIGUEL ERVITI, Ingeniero, Chinchilla, 2, Pamplona.

CREDITO NAVARRO. SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1884. Capital, 6.000.000 Ptas. OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE CREDITO.

Cofres de alquiler. Antes de comprar una motocicleta, informarse de los modelos de la misma y decidirse seguramente por la Moto-Réve ó la Moto-Apón que son las consideradas como las mejores del mundo por sus condiciones de seguridad y duración.

Motociclistas! Esta casa que tiene para Navarra la exclusiva de dichas acreditadísimas marcas, proporciona también cubiertas, cámaras y demás accesorios. Ventes de bicicletas Peugeot, Alcyon y otras marcas, todas garantizadas.

Esta casa garantiza SUS VINOS. Vinos finos de mesa y embotellados se venden en la calle Navarria, 21, casa de Marcos Gil.

Garage. Se arrienda uno para automóvil con foso de reparaciones, water cloase, agua y luz eléctrica.

El Neumocol. La preparación más racional para combatir las enfermedades de las vías respiratorias; enfeñezado por la clase médica como el mejor calmante, balsámico y reconstituyente.

Patata de Vitoria. La mejor para la siembra. Se admiten encargos para fuera. Diríjase a doña Felicitas Alegria, s/n.º calle Pozo Blanco 11.

Cocinas económicas. Grandes existencias de cocinas económicas de las mejores marcas, las más sólidas y más económicas.

Nitrato de sosa. De venta en Tafalla á precios económicos en los establecimientos de los señores siguientes.

Se ofrece un chico de dos años de práctica en comercio de tejidos de pueblo para Pamplona ó otra población. Informará el Administrador de este periódico.

Patata para siembra. Acaba de llegar una importante partida superior de Vitoria. Calle del Carmen núm. 27. Juan Argal.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial comparada. Día 4. Día 5. Deuda perpetua 4 por 100 interior 84 75 84 75.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial comparada. Día 4. Día 5. Deuda perpetua 4 por 100 interior 84 75 84 75.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial comparada. Día 4. Día 5. Deuda perpetua 4 por 100 interior 84 75 84 75.

AGUA DE LOECHES

Purgante y curativa

La depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, isquias, apendicitis y enfermedades propias de la infancia.

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiesorofosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de París de 1884, se le concedió el

Único gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con sus virtudes anti-... Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1896.

LABORATORIO: FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13, MADRID.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO PEPTONA, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA.—LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO PEPTONA.—LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Nuestros Concursos

EL DE CUENTOS

Deseando contribuir en cuanto está de nuestra parte al estímulo de las aficiones literarias entre nuestros lectores, abrimos un CONCURSO DE CUENTOS bajo las siguientes Bases:

PREMIO

UN ARTÍSTICO RELOJ DE SOBREMESA (SE HALLA EXPUESTO EN EL ACREDITADO COMERCIO DE OSLIZ y Compañía.)

1.ª Los cuentos, que habrán de ser originales y completamente inéditos, deberán redactarse en lengua castellana, con la posible concisión, remitiéndose á esta Dirección bien por correo, bien depositándolo en nuestro buzón, antes del día 19 DE MARZO DE 1912.

2.ª Los originales que se nos remitan deberán escribirse por un solo lado, sin firma ni señal alguna que indique su procedencia, llevando únicamente un lema.

Estos trabajos deberán venir acompañados de un sobre cerrado con el mismo lema en el exterior, y dentro, en un pliego, la firma del autor. No se admiten pseudónimos.

3.ª La Dirección ordenará la inserción de estos trabajos á medida que se vayan recibiendo, con un número de relación, reservándose el derecho de no publicar los que no sean absolutamente morales, ó no se ajusten á las condiciones del Concurso.

4.ª El público lector es el en-

cargado de adjudicar el premio, el cual se insertará todos los días en cuarta plana un cupón para que el público vote por aquel trabajo que merezca sus preferencias, designándolo con el número que lleve al publicarse, debiendo votar, depositando dicho cupón en el Buzón ó enviándolo por Correo, no admitiéndose los votos que no vengan emitidos precisamente en dicho cupón.

Nada se opondrá á que una misma persona envíe varios trabajos.

5.ª El sorteo se celebrará el domingo día 31 DEL MISMO MES DE MARZO, adjudicándose el premio al autor del cuento que haya obtenido mayor número de votos, é inutilizándose los demás sobres, conteniendo el nombre de los autores no premiados. En caso de empate, decidirá la suerte entre los que obtuvieran el mismo número de votos.

Los boletines de votación podrán remitirse hasta EL DÍA 30 DE MARZO Á LAS OCHO DE LA NOCHE.

RIEGOS

Instalaciones con motores eléctricos, gas pobre, gasolina, y vapor.

Modernas bombas centrífugas y de todos sistemas.

Molinos de viento.

Norias modernas á brazo y caballería desde 20.000 á 170.000 litros de rendimiento por hora.

Cientos de instalaciones hechas que pueden verlas funcionar.

Elevación de aguas á los pueblos, tuberías, fuentes, etc., etc.

Mangas, material á vapor y equipos completos de material de incendios.

Venta á plazos.

CONSULTESE TODO PROYECTO.—SE ENVIAN GRATIS HERMOSOS CATALOGOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

FUNDICIÓN ARRIETA, PAMPLONA

SELECCIONADORAS

"MAROT," PARA CAJAS AGRICOLAS

La mejor seleccionadora del mundo, 500 primeros premios, 40.000 ventas. Más de 50 funcionando maravillosamente en Cajas navarras.

Si existe mejor modelo se regala. Único punto de venta de la legítima "Marot." Todos tamaños y precios.

Nueva repartidora y sembradora "Exprex" de toda clase de abonos y granos. La mejor que existe, abona y siembra con asombrosa rapidez y uniformidad. Compíte con todas y no adquieran otras sin verlas. La nueva Caja de Ollite acaba de adquirirla.

Modernas instalaciones de panadería.

Cosecheros de vino

La fábrica de España más importante en prensas para uva.

5.000 vendidas á todas las regiones. Jamás se rompen.

Pisadoras, bombas de trasego, mangas, filtros, etc., etc.

Fábricas de chocolate. Más de 500 instalaciones hechas en España y Portugal.

Serrerías. Molinos harineros.

Construcciones metálicas. Envidados, columnas y material de edificios. Farolas, mercados, fuentes, etc., etc.

Pídase este año el nuevo Bravant Balc. Compíte con todas las marcas.

Pídase este año el nuevo Bravant Balc.

Compíte con todas las marcas.

El Eco de Navarra

Se halla de venta en los puntos siguientes:

En Madrid: Kiosko de don Patricio Lu...

En San Sebastián: Librería de Hijos de Aramburu.

En Vitoria: Kiosko de don Pedro Alonso, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.

En Zaragoza: Kiosko de don Antonín García, Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de la Verdura.

En Calahorra, don Julián Antoniaz...

Compíte con suscripciones.

Agencia DE PUBLICIDAD

JOSE STORR

Hijo y sucesor de Ricardo Storr, Propietario

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13

Pídase tarifas, que se envían gratis

Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 750; 5 kilos 1150; 10 kilos 21 pesetas estación de Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 8 kilos 1 peseta; 5 kilos 165; 10 kilos 330. Pedidos acompañando importe á LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean en to...

Preparados por M. Laudumiey, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las buenas farmacias.

De venta en Pamplona Farmacia de Marquina, calle Nueva, número 1.

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchados, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.

FERMENTOS ORGANICOS "ZEVOR"

en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.

DIGESTIVOS: Dispepsias de toda naturaleza, Atonía digestiva, y Nutrición insuficiente, las Convalecencias difíciles y las Enfermedades consuntivas.

ENTERICOS: Dispepsia intestinal, Entera simple ó mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes.

CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.

TIROIDIANOS: Obesidad, Bocio, Obstrucciones ganglionarias y Tumores linfadenoides.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS

EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Boletín Religioso

SANTORAL

Dis 6.—San Víctor, mártir.—Por espacio de tres años continuos estuvo San Víctor padeciendo en Aponia, ciudad de Bithina en una penosa prisión en compañía de otro santo. El martirio romano, entre otros mártires, hace conmemoración de San Víctor y sus compañeros Victoriano y Claudio que transportados desde Aponia á Nicomedia volvieron á por ellos en prisión, donde las acerbísimas penas y continuas vigilias que sufrieron, terminaron con su vida, alcanzando la corona del martirio.

CULTOS

Oficio de la Feria III con rito doble y color morado.

En la Catedral.—A las 9 y media horas menores y misa.

A las tres vespers, completas, misa y laudes.

En Santo Domingo.—A las 4 y á las 7 y media de la tarde ejercicios espirituales para las sirvientas y obreras por los padres Ilustradísimos y Lacunza Capuchinos. Durante los ejercicios se hará la novena á San José.

En San Saturnino.—A las 9 misa y novena á San Fran Isco Ja Ier. y á las 5 se exponerá S. D. M. en Cuarenta Horas á las 9, 30 completas novena, gozos y reserva.

En San Nicolás.—A las seis y media de la tarde rosario, novena á San Francisco Javier y Vísperas.

En San Agustín.—A las 6, 30 rosario sermón y vía-crucis.

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

Especialmente para SEGADORAS, TRILLADORAS, ARADOS, SEMBRADORAS, GRADAS Y CULTIVADORES.

Precios muy recomendados

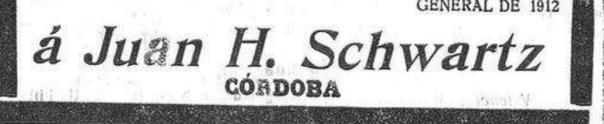
CONCEDO DESCUENTOS á casas y personas que se dedican á la venta y reparación de las referidas máquinas.

GRANDES EXISTENCIAS

PEDID EL CATALOGO GENERAL DE 1912

á Juan H. Schwartz

CÓRDOBA



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESARROBADO

Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Navarra: VICENTE SANTESTEBAN, Plaza de la Constitución, número 40, Pamplona.

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros.)

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se han inscrito ayer las siguientes inscripciones:

Matrimonios.—Verones 2. Hembras 2

DEFUNCIONES

Salustiano Prádanos, de 49 años, de Pamplona, Constitución, 15, 1.º

Antonio Palomares, de 4 años, de San Sebastián, Dormitería, 30, 2.º

MATRIMONIOS

Miguel Martínez de Luco, de Mendavia, con Angela Vizay, de Pamplona.

Servicio de trenes

EN PAMPLONA

LÍNEA DEL NORTE

Mixto: Sale á las 5 y 3. Dirección, Zaragoza.

Mixto: Llega á las 5 y 47. Sale á las 6 y 5. Dirección Alasua.

Mensajerías (2.ª y 3.ª): Llega á las 9 y 34. Viene de Alasua.

Vapores correos A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Límite

Servicios lijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE Á BUENOS AIRES 155 PTAS.

Línea de Sud-América SALIDAS DE BILBAO

Línea de Cuba y México SALIDAS DE BILBAO

Table with columns for departure dates (March 25, April 2, April 15, March 11, March 25, April 1) and ship names (Vapor Tucuman, Vapor Santa Cruz, Vapor San Paulo, Vapor Wasganwald, Vapor Babaria, Vapor Asiria).

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.